



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS HERMANOS
SEÑORITA DOÑA VICTORINA FERNÁNDEZ TAMAYO

DON TOMÁS FERNÁNDEZ TAMAYO

(De la ración social Hijos de Pío Fernández)

FALLECIERON LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, los días 29 y 30 del corriente, desde las siete y media a las doce, ambas inclusive, así como los funerales que se celebren en la Parroquia de Santa Eulalia (Zael) y la de la Asunción (Hortiguera), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hermanos doña Agustina, don Marcelino, doña Francisca y doña Justa, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la asistencia a cualquiera de estos actos, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE AVISA PARTICULARMENTE

Sin dar en el clavo

Ni por casualidad aciertan. El Gobierno Sánchez Toca se ha consumido con una rapidez pasmosa, a pesar de no funcionar con Cortes. No va a llegar a las nuevas sesiones, y, si llega, al presentarse, podrá decirse de sus ministros que en esta etapa de mando ni por casualidad acertaron.

El de Abastecimientos ha sido un desastre, no ha dado una en el clavo; sus resoluciones han mostrado un continuo desacierto. Ni una orientación, ni una idea, ni un pensamiento, en fin, que pudiera arrojar un átomo de luz sobre el problema, ya escandaloso, de la subida de las subsistencias.

En unos sitios, como Lérida, dice el subsecretario de la Presidencia, se está echando a perder el trigo por la acumulación y abundancia del mismo; en cambio en Gerona escasea, añade.

No somos nosotros, pues, quienes hablamos de tales desaciertos, son ellos mismos.

El de Gobernación, ya le vemos; pretendiendo reorganizar la policía de Barcelona lleva a la ciudad condal a quienes—palabras de aquel gobernador—estos días están dedicados a aprender las calles de la populosa ciudad.

El de Gracia y Justicia publica un decreto de indulto y antes de

los diez días de publicado tiene que dictar dos disposiciones, una aclaratoria del decreto y otra aclaratoria de la aclaratoria.

El de Fomento, pensando en lo de las plantillas de su ministerio, no acierta a arrancar.

El de la Guerra, al dejar sin efecto el decreto que un mes antes otro ministro autorizara para la cuota militar, produce desembolsos y trastornos a los que amparándose en aquella disposición, y haciendo muchas veces un sacrificio, pusieron sus cuotas: véase un botón.

El soldado que, en vista de aquel decreto, hizo uso del derecho concedido, al poco tiempo negado, tuvo que formular su instancia, recabar las pesetas (quién sabe si pidiéndolas a quien con usura se las prestara) e ingresarlas; todo lo que le acarreó gastos.

Pues bien; ese soldado a quien después de hecho todo eso se le dice, ya no vale lo hecho, tiene que volver a formular nueva instancia, y, si no reside donde hizo el depósito, otorgar un poder para recoger la cantidad depositada; y aguardar a que se la devuelvan meses y meses; y, al devolversele, sufrir el consabido descuento que el Estado hace sobre todo pago que realiza; es decir, que si entregó dos mil, las recibirá mermaidas y, mientras se le devuelve lo que es suyo, él seguirá pagando intereses por una cantidad que pidió y que después de pedir no le sirvió para nada, o tendrá paralizado un capital que

no utiliza para lo que le invirtió. ¿Y qué diremos del de Hacienda? Con el último decreto sobre los repartimientos ha entregado nuevamente a caciques y trapaceros el arma de los repartos, levantando con ello, sobre todo en Galicia, la protesta unánime de los agobiados y oprimidos.

Como se ve, hay una enorme falta de criterio en los gobernantes; no dan una en el clavo.

Así vamos marchando en la política española; los gobernantes dando siempre en la herradura. Y todavía, en vista de tales desaciertos, se habla de concentraciones conservadoras y de concentraciones liberales.

Ante todo esto, solo se nos ocurre exclamar: ¡pero cuándo se concentrará el país para barrerles a unos y otros!

Flores y espinas

LEY CONTUNDENTE

Lo ocurrido en Caravaca tiene la gracia de Dios; del Ayuntamiento en pos esgrime el pueblo la estaca y llegando al Consistorio dice, en tono autoritario: señores, es necesario reformar la administración tan mala; «ahuecad todos el ala» o aquí «arreamos candela». Y ante tan fuertes razones marchan tristes los ediles, lo mismo que los ladrones entre los guardias civiles. Apliquen villas y aldeas esa ley de Caravaca; imponga el orden la estaca y tú, lector, que lo veas.

¡QUE TE CREES TU ESO; PERO QUE NO ES ESO!

El señor García Prieto, el insigne maragato, ha revelado el secreto de que pronto vendrá Dato.

Que habrá dos grandes partidos para arreglar la nación y seguiremos regidos por el mismo «quita» y «pon».

Mas quien el poder otorga, tal vez no trague ese huso y a lo que dice el de Astorga diga: «¡Que te crees tú eso!».

MIRTAN

¿Es V. enfermo

de CIÁTICA O REUMATISMO ARTICULAR? Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCIÓN DE OXIGENO. También es útil en las *disneas, uremia y diabetes.*

NO PIERDA V. TIEMPO.

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pídanos detalles «AGUAS OXIGENADAS.»—Retiro—MADRID.

EL MARNE—GRAN BAR

DE
MANUEL SANTAMARIA
CAFÉS, REFRESCOS, APERITIVOS Y CERVEZAS. VINOS FINOS Y COMUNES.
Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey 5.

RECUERDO DE LA GRAN GUERRA

MÁS ALLÁ DE LA MUERTE

(CONTINUACIÓN)

VII

Despreciando los consejos de sus padres Felisa no quiso bajar al subterráneo: quería tener seguridad completa de que su amado salía ileso del peligro. Y así permaneció con la mirada fija hacia el sitio donde estaba enclavado el campo de aviación.

Ya habían empezado a caer las primeras bombas con espantoso estruendo. Los cañones de los fuertes y de la Torre Eiffel contestaban al enemigo.

Y allí en el aire estallaban con llamarada tétrica las granadas portadoras de la muerte. Los potentes reflectores sondeaban ansiosos el infinito, buscando al enemigo. Por fin, le encontraron...

Felisa lo vió y sintió en su alma un escalofrío de terror... El número de aviones contrarios no era pequeño como de costumbre: eran muchos... millones la parecieron a ella. Bien pronto se dió cuenta de la realidad.

Aquella vez los aviones tendrían que elevarse para combatir y arrojar al intruso que venía a turbar la paz de la población: las defensas sitas en tierra no eran suficientes.

No tardó la escuadrilla francesa en remontarse en el espacio: los *redoubtable* pronto dividió Felisa el aparato de Emile: era un monoplano más pequeño y a la vez más ágil que los demás; en la parte inferior de las alas ostentaba la bandera tricolor de Francia.

Minutos más tarde los aviadores de la defensa de París entraban en combate.

Ella contemplaba con ansia y temor la emocionante lucha: vió cómo Emile luchaba con un «gotha» alemán: de pronto le vió elevarse a más altura que el aparato contrario; repiqueteó su ametralladora y el avión alemán rodó por el espacio. Emile, sin preocuparse por esta victoria, entabló un nuevo combate: volvió a sonar la ametralladora de su aparato y otro pájaro enemigo siguió el mismo camino que el anterior. Entonces ella se extasió: llegó a creer que su amante era invencible... ¡Ah! ¡qué valiente era!

Mas la situación cambió: con indecible horror vió, al dirigir de nuevo su mirada al espacio, que el monoplano de Emile estaba rodeado por el enemigo: vió también cómo su novio intentó, desesperado, romper el círculo que le rodeaba. Mas lo fué imposible: repiquetearon a la vez todas las ametralladoras enemigas y el aparato de Emile, envuelto en llamas, cayó pesadamente a tierra.

Quiso gritar y no pudo: el terror había enmudecido su garganta. Entonces, loca, desesperada, se lanzó a la calle y se dirigió al sitio donde vió caer al amado. Ni esto pudo conseguir: el bombardeo de París era terrible, arrojaban las bombas sobre las calles y casas de la inmensa urbe. Mas ella no veía: seguía ciega su rápida carrera con la esperanza de encontrar aún con vida el cuerpo de su amante...

Y allí, al atravesar una enrejada, fué víctima también de la metralla criminal. Cayó su cuerpo sin exhalar un grito: había muerto.

Entonces su alma se separó de su cuerpo y se remontó en el espacio para unirse con la de Emile que la esperaba.

Y fué en el infinito, en el éter, donde se reunieron y realizaron su boda espiritual: fué... donde nadie podía turbar su felicidad; fué...

MÁS ALLÁ DE LA MUERTE

MARCIAL ROVIRA

CAMELANCIAS

EL CONDE, TAUFODÓ

D. Luis Mazzantini, el famoso extorquero, exconcejal madrileño y exdiputado provincial, fué agraciado, cuando el señor Sánchez de Toca escaló el Poder, con el Gobierno civil de Guadalajara, cuyos habitantes, en vista de la acertada gestión del *rey del volapié*, piensan pedir para D. Luis la oreja y el rabo del primer cacique que se ponga jaque en aquellas tierras de Romanones...

D. público se dice que Mazzantini es el mejor Gobernador que han padecido, desde Viriato a nuestros días, por tierras de la Alcarria. Igualmente se afirma que los servicios de sanidad e higiene públicas, orden, represión de la mendicidad, etc., nunca estuvieron atendidos con tanto celo.

Los servicios de beneficencia... Permitásenos hacer aquí una pequeña digresión.

Los servicios de beneficencia están en Guadalajara, como en todas partes, abandonados. Solo una Providencia infinita y su intervención en todas las cosas de este desdichado país de los zapatos a una sola suela, pudo evitar que los establecimientos benéficos del fondo del Conde yinieranse al suelo sepultando a las infelices víctimas que la caridad oficial atiende, con frecuencia, con menos cariño que a cualquier tronco de caballos de un coche de ministro.

Y don Luis Mazzantini, hombre que se hace cargo de las cosas, hombre enterado, magnánimo y tierno, puso el grito en el cielo en cuanto se echó a la cara aquellos antros sombríos que denominan Hospicio provincial, Hospital, Refugio, etc. donde son acogidos los infelices desheredados de la fortuna.

Era necesario, a todo trance, arbitrar recursos. ¿Cómo? ¿De dónde?

He aquí un morlaco reservón, huído y traidor.

Se pensó—¡cómo no!—en unas funciones benéficas a fin de arbitrar recursos dando de paso ocasión a que las bellas se luciesen.

Pero todos los proyectos fracasaban: todos tenían como final un rendimiento exiguo.

Entonces fué cuando a Mazzantini se le ocurrió algo estupendo, genial.

Y se le ocurrió esto: Que se organizase una corrida de toros a beneficio de los establecimientos caritativos de la ciudad.

—Los precios,—dicen que dijo Mazzantini—fabulosos. Yo mato seis toros.

—¿Tú? ¿Usted? ¡¡Viva el Gobernador!!

Solo faltaba que un filántropo regalase los toros.

—¿Quién?

—¡El Conde!

Se le telegrafió—respuesta pagada—y a poco llegó un despacho fechado en San Sebastián y concebido en los siguientes términos:

«Desde tendido uno, plaza toros, donde he recibido telegrama comisión organizadora fiesta caridad, tengo el sentimiento comunicarle que no estoy dispuesto a contribuir al fomento barbaresco que supondría realización de lo que se me propone. Soy enemigo de la

Llamada fiesta nacional, y solo importantes y patrióticos deberes me han traído esta tarde a presenciar corrida, pues he sido citado aquí para tratar concentración liberal en bien del país. —Álvoro.

Según nuestras noticias este telegrama no espera contestación. Porque el Conde no es de los que expiden despachos telegráficos con respuesta pagada...

PCF

EL CRIMEN DE SIEMPRE

SUICIDIO

«De unas penas se arrojó al mar una joven de 21 años, al verse abandonada por el autor de su deshonra».

He aquí la noticia llegada de un pueblecito del Norte, Repesadla, no con los ojos, sino con el alma, y contestad a nuestra pregunta: ¿Es suicidio o crimen?

Tal vez estemos equivocados, mas en nuestro equivoco no podemos decir sino que el acto cometido por la joven es, sin duda, un suicidio castigado por la religión; pero el que se cometió con ella, es crimen: uno de esos crímenes que nadie castiga y a nadie importa.

Y no importa porque nadie fué capaz de detenerse ante la noticia y estudiarla y escudriñarla.

Nosotros hemos sentido un dolor profundo al repasar esas líneas impresas, escondidas y embrochadas, porque han traído a nuestra memoria al recuerdo de un castigo divino.

Nos hemos sobrecogido miedosos, tímidos y quedamente nos hemos preguntado silenciosos; ¿será verdad?

Y ante esta pregunta de misterio, hemos sentido las energías juveniles y locas, y temerarios contestamos: No, no puede ser verdad!

Y así es. O por lo menos debe ser. No hay razón para un castigo semejante. La muchachita pueblerina del Norte esta muchachita ha sido asesinada, pe-

se también, a la justicia. ¿Puedieron dominar las frases varoniles. Estaba sujeta a un mandato hasta ahora desconocido. No era ella la que obraba, la que resolvía.

Ella entera, era su alma de Colombia; una de esas almas dadas por Dios para poner venda en los ojos y en los pies grilletes, y tropezar y caer sin darse cuenta de que será pasto de las pisadas de sus semejantes.

Obró su alma cuando su cuerpo estaba prisionero, tal vez por gnomos, y pecó. Cuando quiso despojarse de la venda y de los grilletes, se encontró abandonada. Y en su abandono, una voz (la charla de Mofa y de Desprecio) la gritaron: ¡Perdida, perdida para siempre!

¿Dónde ir? ¿Qué hacer?

Volver a ser lo que fué, no podía.

Nadie le dirigía palabras de cariño ni de consuelo. Se la señalaría con el dedo y las miradas de sus propias amigas dirían de desprecios, de insultos, de burlas. La sociedad la impedía el roce con sus hijos, con sus hechos, con sus pensamientos.

¿Qué hacer?

Después del pecado (si obedecer a los mandatos del amor es pecar) solamente un camino hubiera podido encontrar que le apartara de las injurias cara a cara. ¿Debió seguirle? ¿Era su obligación reír y acariciar sin poder llorar un solo instante? ¿No? Pues entonces debió hacer lo que hizo.

No hay por qué castigarla. No fué suicidio. Fué crimen. Uno de tantos crímenes que comete la sociedad cuando al salir con sus joyas y lujos, se transforma en juez que dicta sentencias a los que hicieron efectivos sus propios pensamientos, irrealizables y escondidos. Uno de esos crímenes cuyos criminales son jueces. Uno de esos crímenes sin castigo. El crimen de siempre.

Eduardo Arasti

El feminismo se impone

Es indudable que nos encontramos de lleno en uno de los periodos de mayor importancia y trascendencia de la Historia.

La guerra, la gran guerra, ha sacudido hasta los más firmes cimientos fundamentales de nuestra sociedad, resquebrajando y pulverizando aquellas piedras angulares que suponíamos indestructibles y por lo tanto eternas.

Poco ó nada de los antiguos valores sociales quedará en pie, desapareciendo los viejos convencionalismos, que tan artificiosa hicieron la sociedad que desaparece, para dar libre paso a otra, más en armonía con la naturaleza de los tiempos, y las realidades de la vida.

Muchas pruebas podríamos presentar en justificación de lo dicho, limitándonos por hoy á dar cuenta de algo que relacionado con el feminismo, acusa con gran relieve una nueva modalidad social.

En la segunda «Conferencia Internacional de Mujeres» que tuvo lugar en Zurich el 17 de Mayo último, concurrieron 127 delegadas en representación de 14 naciones, sin que a pesar de la diferencia de nacionalidades y divergentes opiniones políticas, aun entre las delegadas de un mismo país, y la diferencia de clases, pues figuraban desde damas aristocráticas hasta humildes obreras, dejara de reinar la más perfecta armonía en todas las discusiones, quizás porque nunca las congresistas se colocaron en el terreno de la política, de sus intereses o de sus derechos nacionales particulares.

Mlle. Heymann, alemana, hizo uso de la palabra haciendo constar que todas las mujeres alemanas presentes y por ellas representadas, habían protestado desde el primer día y que, a pesar de las persecuciones oficiales, organizaron manifestaciones contra la guerra, protestando en toda ocasión y lugar de todos los actos de la misma, y termina diciendo: «¿Cuándo entenderéis? Sabed que hemos sufrido con vosotras todos vuestros sufrimientos, y procurad olvidar lo que han hecho los soldados alemanes a fin de que nosotras, las mujeres, podamos reconstruir el mundo, no basándonos en el odio, sino en el amor, el derecho y la justicia».

Mlle. Mélin, delegada francesa, estrechando la mano de Mlle. Heymann, pronunció estas nobles palabras: «Yo, mujer francesa de los países invadidos, sabiendo lo que hemos sufrido y todo cuanto hemos de sufrir todavía, antes que sea reparado el mal que se nos ha hecho, afirmo que nosotras, las mujeres, no hemos querido nunca la guerra y que ésta fué posible solamente porque privadas de nuestros derechos políticos no pudimos evitarlo, tiendo la mano a mis hermanas alemanas; con ellas trabajaremos en adelante, no contra el hombre, sino para él. Saludo en este Congreso las fuerzas del porvenir, que por las mujeres traerán al mundo la unión de todos y dominarán la justicia y el amor por encima de las fronteras». La Asamblea, en la que muchos rostros estaban cubiertos de lágrimas, aclamó con delirante entusiasmo a las dos mensajeras de la reconciliación de los pueblos.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes: 1.º Desarme general internacional; 2.º Igualdad de derechos políticos, sociales y económicos de la mujer; 3.º Derechos iguales para los pueblos de raza blanca o de color; 4.º Salvaguardia de los derechos de las minorías políticas; 5.º Ratificación de los tratados internacionales por el referéndum; 6.º Elección democrática del órgano ejecutivo de la Liga de los pueblos; 7.º reforma de la prensa, que no debe estar al servicio de los políticos sino servir como instrumento de educación internacional; 8.º Supresión de toda censura política; 9.º Creación de una oficina internacional de educación; 10. Libertad internacional de comercio; 11. Reparto universal de las primeras

materias en las mismas condiciones; 12. Supresión del trabajo de los niños y creación de una oficina internacional de protección a la infancia.

Por unanimidad protestó el Congreso contra el tratado de paz «en completo desacuerdo con los principios wilsonianos, notoriamente en lo concerniente al derecho de libre disposición de los pueblos, la libertad del trabajo, las indemnizaciones y otras cláusulas económicas que reducen a la esclavitud a los obreros de las naciones vencidas», decidiendo enviar a París una delegación para presentar a la Conferencia de Versalles sus resoluciones relacionadas con las condiciones del establecimiento de una paz durable.

Estas mujeres procedentes de todas partes del mundo—algunas de las cuales han estado diez y seis semanas de viaje para pasar cuatro días en el Congreso—no perdieron el tiempo en recriminaciones sobre los desastres de ayer, ni en discusiones de partido o de matices políticos; como acostumbran a hacer los políticos que creen representar tendencias avanzadas. Ellas sabían que el tiempo apremiaba y lanzaron precipitadamente las bases que permitirán a la sociedad salvar la tremenda crisis que atraviesa. Creadoras y conservadoras de la vida humana, son las mujeres más avisadas que los hombres, conscientes del inmenso peligro que amenaza la vida de la humanidad y también de lo fútil de los esfuerzos que pretenden detener estos peligros con inservibles papeles diplomáticos. Ellas saben que la última salvaguardia es la paz universal y no otra, y en su intuición profética ellas gritan a los miopes que quieren reparar el mundo con los mismos métodos que prepararon la guerra: «Olvidad el pasado y que vuestras manos unidas salven la raza futura».

NULO

NOCTURNO EN CASTILLA (1)

Para Soledad, bellísima princesa de un cuento de Rubén.

La noche.

La luna.

Silencio.

La luna está mirándose en el agua.

Solo se oye el murmullo

de las negras acacias

al recibir la caricia del viento.

Una campana suena.

Un perro ladra.

Un murciélago cruza el espacio.

En fila las acacias

parece procesión interminable

de oscuros fantasmas

Se oye un grito en la noche.

Por los campos se extiende la lóbrega mor-

del silencio.

La noche.

La luna.

La luna está mirándose en el agua.

Eduardo Ontañón.

(1) Del libro próximo a publicarse «Breviario Sentimental».

«Jugadores de monte detenidos

SANLUCAR 22 (445 t.).—

La policía ha sorprendido en una taberna una partida de monte, compuesta de veinte jugadores.

Fueron recogidas dos barajas y cien pesetas en metálico.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, y la taberna ha sido clausurada.

Y los círculos aristocráticos donde se juega ¿cuándo se clausuran? ¡Oh justicia social!

Francés e inglés

por profesor particular con 20 años de práctica en Coruña y Madrid. Para señoras, a domicilio.

Lain-Calvo, 38, 2.º dcha.

Imp. de Marcelino Miguel

«DE ELLAS Y PARA ELLAS»,

Este es el título de una obrita aparecida recientemente en las librerías, debida a la pluma del infatigable luchador y notable literato Eduardo Arasti.

De Arasti, nuestro compañero entrañable, no podemos nosotros hablar. Cualquier elogio,—Arasti los merece muy efusivos—podría parecer apasionado.

Pero aun a trueque de que de tales se nos tache—no faltan nunca envidiosos que ocultan su maldad bajo la mascarilla de una sonrisa hipócrita—no hemos de ser tan parcos como algunos desearan; porque entonces la misma envidia pudiera adquirir un tono mordaz y deducir de nuestra parquedad la falta de méritos—(ya que ni por los de casa son proclamados,—se diría—) del autor de *La Eterna Primavera*.

En «De ellas y para ellas», Arasti, a quien ya le habían sido reconocidas grandes dotes como observador, muestratrano psicólogo.

El alma femenina fué siempre para el autor de «Parlerías» cantera inagotable de estudio. Primero en unos apuntes breves, un diálogo apasionado, «Flor de Cardo», en «Parlerías» y «La Eterna Primavera» después y ahora en «De ellas y para ellas» muestran Arasti—escapalista audaz—una serie de geniales observaciones que el estudio de la mujer le ha sugerido.

Esas *Rosalinda*, *Diabla*, *Mimosa* y *Voltereta* que Arasti ha estereotipado en su última obra, no tienen de fantástico e irreal más que el nombre; por que el autor lo ha querido así. Por lo demás, lo que de esas mujeres de que nos habla Arasti en su obrita dice su apologista, un «Don Juan», puede ser tan cierto, real y humano, que no habrá quien, ante las «Prosas locas» de Arasti, afirme que se trata de una novela.

A nosotros, parécenos los capítulos de esta obrita bocetos, estudios del natural, algo así como esos bocetos ligerísimos en apariencia, que el artista aprisiona en su cuaderno de notas para trocarlas un día en obra definitiva y genial.

OSCAR HEBEL

Y de la cesión del Castillo
¿qué?
Pues de la cesión del Castillo,
«ná».

Asamblea del Magisterio

El pensamiento que hace tiempo animaba a los Maestros de esta región, de reunirse en Asamblea, orientada en favor de la cultura, es ya un hecho.

Los trabajos llevados a cabo por la Junta organizadora del acto van llegando a su fin, recibiendo de todas partes adhesiones con el mayor entusiasmo.

Entraba en el pensamiento de la Junta, y aún subsiste, haber desenvuelto en un cursillo, antes del mitin, materias tan interesantes como las que se comprenden en las siguientes conclusiones:

1.ª Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reúnen condiciones higiénicas o pedagógicas.

2.ª Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

3.ª Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros.

4.ª Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.

5.ª Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la Escuela y niño.

6.ª Desaparición de la nota de derechos limitados, del escalafón general

del Magisterio.

El deseo de la Junta organizadora era que dicho cursillo hubiera sido precursor del mitin, pero no siendo posible, por no haber llegado aún la autorización que de la dirección general de Enseñanza tiene solicitada, a fin de que pudiesen asistir a aquél cuantos maestros desearan, el cursillo tendrá lugar más adelante, en el caso de obtener aquél la autorización.

En su vista, el domingo próximo, a las once y en el Teatro Principal, tendrá lugar el mitin en el que intervendrán ilustradas representaciones del Magisterio y algunos otros oradores no pertenecientes a tan noble clase del Estado.

El acto, es de creer que se verá muy concurrido, por el interés que despierta cuanto con el Magisterio y la Enseñanza se relaciona.

En plena juventud y cuando las esperanzas todas le sonreían, ha fallecido en la villa de Lerma el diputado provincial, recientemente elegido, D. Lucidio Merino Pinillos.

Dotado de una inteligencia extraordinaria y de un carácter afabilísimo, gozaba en aquella villa y su partido de generales simpatías y, por eso, su muerte ha causado hondo pesar.

Al acto del sepelio, celebrado el martes último, concurrieron, entre otros, sus compañeros de distrito, los diputados provinciales D. Leonardo Molinero y D. Teófilo Fernández Asensio.

Ante tan gran desgracia, reciban la desconsolada madre del finado y demás familia nuestro sentidísimo pésame.

La odisea de un urbano

Por meterse a comadrón

De pronto fué turbada la secular tranquilidad provinciana.

Y el eco fué repitiendo la apremiante demanda, hasta que llegó a oídos de un probo guindilla urbano.

—¿Qué?

—¡Parto!

—Pero...

—A escape; por Dios, que viene arrojando.

—¿Pero así, de uniforme y todo?

¿No le parece a usted espeluznante que un ser inocente se encuentre frente a frente con un guardia urbano en el instante mismo de nacer? ¡Póngase usted en el caso de la criatura!

—¡Ay!—Ha sonado en una estancia próxima un grito agudo, un grito de dolor.

El guardia, enternecido, impresionado, se dispone a actuar de comadrón.

Mientras realiza su labor caritativa, alguien arrulla sus oídos con estas mieles.

—No te apures, hombre, nada hay que temer. Además yo sabré pagarte tus servicios. ¡Adelante!

Pero la tragedia—no podía por menos—ha tenido para el desdichado guardia un epílogo fatal. ¡Cesante!

Cuando ha ido en busca de protección, donde debía ir, donde debían haber recordado que el guardia urbano era, a más de guardia, un experto comadrón, cuando ha solicitado apoyo y ha dicho que esperaba ayuda, le han respondido chulamente:

—¡Que te crees tú eso!

Y el exguardia se ha desmayado en pleno arroyo, mientras entre nerviosas convulsiones repeta:

—¡Infame, infame! ¡Y después de llevar la criatura a la Inclusa! ¡Con el servicio que yo le hice! ¡Infame, infame!

Guillermo Aceña Redondo

Sargento retirado

Se encarga de toda clase de pensiones y retiros del Estado al precio módico del 1 por 100. A los de la capital les sirve a domicilio.

PLAZA DE PRIM, 21.

Del Municipio

Sesión del día 26.

En segunda convocatoria y tarde asisten los señores ediles.

La sesión comienza con una hora de retraso.

¿Qué hacen allá dentro, en el secreto de la Sala de Jueces, los Sres. ediles?

Se están ocupando del modo de no ocuparse de lo del cauce de la Isla.

Que no se cubre ni se cubrirá mientras no se dé el momio a ciertos señores, o en el Municipio tengan aquellos tantos defensores por razón de... etcétera.

Dos asuntos de entrada: uno de la Comisión de Cementerios paz a los muertos! y otro de la de Paseos, de esos paseos, tan abandonados, que no hay quien ande por ellos.

¡Oh! el señor Villanueva, su presidente es un hombre trabajador: ya se conoce en los paseos. Como que los pasea desde las once de la mañana a las once de la noche.

Después, el señor Oyuelos, métrase satisfecho porque D. Abilio, el de Fomento, ha remitido 25.000 pesetas para la Granja Agrícola.

¡Qué fácil de contentar es nuestro alcalde! Después de 2 años que nos están pasando lo de la Granja Agrícola por las narices, y de tres que se están haciendo los cimientos; seguimos... en los cimientos.

Y siguió su satisfacción con lo de las 7.500 que para la Catedral remiten: vamos, como para retejar una chayola.

Aquí, las gentes del «corro», se contentan en cuanto les envían de Madrid dos pesetas.

Y a propósito de esto: el señor Oyuelos, terminada la sesión, nos contó cosas de Vigo, en donde ha estado recientemente, y nos dijo cómo allí las carreteras, dentro del término municipal, se encuentran todas asfaltadas por cuenta del Estado.

Eso se llama servir a una población y lo demás... darla el queso.

Aquí el Estado lo único que nos asalta son las subsistencias que están duras de pelar.

Los señores concejales no trataron de más y, contentos y satisfechos, retiráronse, unos para sus casas, otros para las ajenas, y otros para la Cueva del Grillo.

Notas del repórter

Mañana contraerán matrimonio en la ciudad de Medina de Pomar, la bella y distinguida señorita América del Río Paz con D. Manuel Gómez Gutiérrez.

Felicitemos a los futuros cónyuges a la vez que a las respectivas familias, en las que se cuenta nuestro querido amigo el ilustrado médico de aquella ciudad D. Francisco del Río Cámara.

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo, el acaudalado comerciante D. Miguel López.

Así bien, D. Miguel Arasti, industrial de esta plaza y el exdiputado provincial D. Miguel Camarero.

Reciban todos nuestra cariñosa felicitación.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los señores Hijos de D. Pío Fernández, del comercio de esta plaza, con ocasión del aniversario de la muerte de su hermana doña Victoria y don Tomás.

Felicitemos muy sinceramente por su ascenso a primer Teniente del cuerpo de inválidos a nuestro querido amigo D. Cipriano Rojo.

Con gran solemnidad se han celebrado en la parroquia de San Cosme y San Damián los cultos en honor de los santos patronos. Durante la misa celebrada ayer pronunció una notable oración sagrada el Sr. Económico de San Pedro de la Fuente D. Florencio Merino Fernández.

Las fiestas del barrio se están celebrando con gran brillantez.

Tras brillantes exámenes ha ingresado en el Instituto General y Técnico el joven Emilio R. Tarduchy Puente, hijo de nuestro querido amigo el distinguido publicista, capitán de infantería, D. Emilio R. Tarduchy.

Nuestra enhorabuena al estudioso alumno, así como a sus padres los señores de Tarduchy.

Agradecemos al Sr. Jefe de la Comandancia de Tropas de Sanidad, don Gabino Gil Sainz, su atento besalamano en que nos participa haberse posesionado del cargo y correspondemos a su atención ofreciéndonos dentro de nuestra modesta esfera de acción.

Ha pocos días marchó a Valladolid la distinguida profesora de aquella Normal de Maestras, la bella señorita doña Patrocinio Nuñez.

Episodios de la Guerra Europea.

De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 101 y 102. Su autor, el significado señor Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad e imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 101, compuesto de diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una magnífica lámina los episodios a que dieron lugar las batallas del Isonzo y retirada de los austriacos. El 102 lo forma veinticuatro páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Casa del Pueblo

Federación Local

Con el fin de dar cuenta de su actuación en la Junta Local de Reformas Sociales, los vocales que representan a las diferentes organizaciones obreras, y al mismo tiempo para marcar la norma de conducta que los trabajadores han de seguir en lo que respecta a la jornada de ocho horas, se convoca a todos los obreros, afiliados o no a esta Casa, a una reunión que tendrá lugar el martes 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos, Fernán-González, 5.

Dada la importancia del asunto, se recomienda la asistencia de todos los trabajadores.—El Comité.

Importante para los agricultores

Con motivo de la reorganización de las Cámaras Agrícolas, tendrá lugar el próximo día 5 de Octubre la elección de los que con arreglo a las últimas disposiciones, habrán de formarlas.

Para ello, cada elector, que lo son todos los que paguen anualmente de 25 pesetas en adelante, por rústica y pecuaria, tienen derecho a votar diez nombres.

Sabíamos que ninguna de las personas que en la actualidad forman la Junta de la Cámara Agrícola de Burgos, tenía propósito de influir en la elección, sin desdeñar por eso la representación, si para ello fueran honrados por el sufragio; entendiéndolo, a nuestro juicio muy acertadamente, que es función de la exclusiva iniciativa de cada contribuyente, elegir libremente a quienes considere más capacitados, para ejercer el cargo.

Pero llega a nosotros la noticia, que más parece una rectificación del juicio elevado que habíamos formado, de ha-

berse repartido en el domicilio de la Cámara Agrícola y por persona ajena a la Junta y a la casa, candidaturas diferentes, dos de las cuales obran en nuestro poder, en las que vemos excluidos a la mayor parte de individuos de la Directiva, manteniendo solamente en una lista de diez los nombres del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Cámara Agrícola actual e incluyendo en otra el nombre de un vocal, pero sin adornarle con el calificativo «de la Cámara Agrícola actual» como a los otros señores.

Esto, más que maniobra electoral, nos parece una trapacería política, que obliga al agricultor a proceder en defensa de sus intereses, votando en cada partido judicial exclusivamente a uno, hijo del terruño, representante genuino de la Agricultura, capacitado para mantener la lucha con elementos que ponen en juego procedimientos ruines, para obtener su representación. De este modo, asegurarían el triunfo de uno por cada partido judicial de la provincia, que vendrían a integrar la verdadera representación agraria.

No olviden los contribuyentes por rústica y pecuaria que el primer acuerdo del nuevo organismo será, establecer un impuesto para poder vivir y hay gentes, cuya osadía ensalza la Prensa bien, que busquen en estos cargos gloria y provecho.

NUESTRA INFORMACION DE HOY

Madrid 28.—15:30

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo de ministros celebrado ayer tarde, fué dedicado preferentemente al estudio de los problemas sociales. También dedicaron los Ministros gran atención a la cuestión de los presupuestos y a deliberar acerca de las operaciones que actualmente se están llevando a cabo en Marruecos.

A la salida del Consejo, el señor Bugalla, que fué abordado por los periodistas, dijoles que tenía muy adelantado el presupuesto de ingresos, y que había rogado a sus compañeros de gabinete que tengan ultimados para el día 31 de Octubre el presupuesto de sus departamentos respectivos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Amat ha negado que tenga en preparación, como se ha dicho, una amplia combinación en el episcopado a base de la vacante del Arzobispo de Valencia por reciente fallecimiento del señor Barrera.

No obstante las manifestaciones del Sr. Amat se insiste en que muy pronto se hará pública la combinación de que se habla, indicándose para la vacante de Valencia al Arzobispo Doctor Benlloch.

LO DE MARRUECOS

El ministro de la Guerra ha confirmado la ocupación por nuestras tropas en Marruecos de los montes Cónico y Harcha.

Así mismo ha dicho el general Tovar que al dar comienzo las operaciones las fuerzas de una de las mehallas organizadas con fuerzas indígenas hizo fuego contra los oficiales y clases españoles que la mandaban, ocasionando algunas bajas.

EL «NOY DE SUCRE»

Se encuentra en Madrid, donde en unión de Pestaña, dará un mitin en uno de los teatros de la Corte el sindicalista «Noy de Sucre».

OVOIDES DE CARBON SUPERIOR

Inmejorables para cocinas y calefacción. Fabricados en Burgos por la sociedad José Brugarolas y C.ª, con el carbon superior de Villatur de Herreros sin mezclas de ninguna especie, por lo que queda garantizada su buena calidad, duración y gran potencia calorífica.

Un kilo de este producto equivale a tres de los demás ovoides conocidos.

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Concesionario exclusivo para la venta

Ruperto Gimenez

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 68

Fundado en 1885 — Teléfono, 253

Estudios que se cursan en este Colegio

SECCION PRIMERA

A. *Primera Enseñanza* — *Preparación para la Segunda*
Son admitidos solamente aquellos alumnos que deseen cursar estudios superiores a fin de adquirir poco a poco una sólida preparación. Nunca se examinan de ingreso solo lo hacen de ingreso y primer año.

SECCION SEGUNDA

B. *Estudios especiales de Bachillerato* — *Planes*
a) Alumnos que teniendo 12 o más años quieran hacer el Bachillerato en 3 años.
b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica o deseen seguir la de Maestra sin esperar a los 14 años.
c) Alumnos que poseen títulos o han realizado estudios en Seminarios. Tiempo, de duración para éstos: 20 meses.
Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse en dos formas:
1.ª Asistiendo a las clases todo el curso. 2.ª Por correo.
Los que asistan a las clases se someterán en un todo al plan y régimen del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. Los del plan por correo se someterán a las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenando el trabajo y asistiendo a las clases especiales durante los últimos meses.
Garantía y condición económica: Los honorarios, por estos estudios, dado el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el menor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que lo conocen.

SECCION TERCERA

C. *Estudios de la Facultad de Derecho* — *Planes*
a) Alumnos que les falte alguna asignatura de Bachillerato. Éstos harán las asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparatorio de Derecho.
b) Alumnos que empiezan la carrera o que cursan 2.ª, 3.ª o 4.ª año: Preparamos 6 u 8 asignaturas.
Personal de estas preparaciones: El Profesorado, con título de Doctor en Derecho, está buscado atendiendo a la mayor distribución de las materias para hacer labor eficaz.
NOTA: La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con entera independencia.

SECCION CUARTA

Comercio — *Idiomas*
a) Dependientes de Comercio o jóvenes sin carrera.
b) Señoritas que no desean estudiar carrera.
Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética y Gramáticas Prácticas, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Francés o Inglés y Alemán. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir; todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas.

ADVERTENCIAS:

- No matriculeis a vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 a 1920 sin informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros oficiales pueden trasladar la matrícula a este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello abonando los gastos que se originen.
- Los Profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de exámen de sus alumnos.
- Régimen de internado distinto de los actuales, copiado de algunos Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito.
- Los Profesores acompañan a los alumnos a sus exámenes para comodidad de los padres.

Horas de matrículas e informes: de 6 a 8.

PARA USO VETERINARIO

Pólvos antidiarréicos «PLAZA»

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia, cuantas veces creyeron necesario prescribir «Pólvos antidiarréicos PLAZA», así como también infinidad de ganaderos, que los administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de la lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Pólvos antidiarréicos PLAZA».

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades

En Burgos: Sres. Barriocanal, Vinda e hijos de Martínez, y Amézagala y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5'50 pesetas.

DEPÓSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA Salas de los Infantes (Burgos)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TOPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles que en algunos casos las impiden criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2,25 pesetas

- COMBUSTOL -

El mejor carbon para cocinas

Precio: Saco de 50 kilos 6

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sombrerería 3, «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41, Comercio de Comestibles de Francisco Casado, Calera, 51, Salón Postal, Isla 17.

Establecimiento de vinos y comidas de

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES 1

* A VER QUIEN DA MÁS *

Medias gasatransparentes, para señora, colores gris, marrones, blancas y negras	De pesetas 4'00 a 1'90
Medias punto Estandart, negro extra, para señora, clase forma.	" " 1'50 a 0'60
Medias punto inglés negro, primera, raya blanca, para señora	" " 3'50 a 2'15
Medias punto inglés, negro garantizado, talla señora, clase costura.	" " 1'75 a 1'05
Medias punto inglés, pie sin costura, negro brillante, señora.	" " 2'75 a 1'85
Medias punto ing. sin costura, clase fina, para señora	" " 2'60 a 1'45
Segunda remesa de corsés "Imperio", para señora	" " 6'50 a 4'20
Cortes ligas, clase seda, en colores y negro, señora	" " 0'75 a 0'30
Sobres de polvos Pompeya, Rachel, blanco y Roca	" " 0'50 a 0'25

Tirantes para caballero, clase extra, precioso colorido	De pesetas 2'50 a 1'20
Ligas para caballero, calidad seda	" " 1'75 a 0'65
Corbatas seda caballero, extenso calorido	" " 1'75 a 0'90
Calcetines caballero, clase fina, en colores	" " 1'50 a 0'60
Camisetas caballero, clase punto fino	" " 3'75 a 2'25
Boinas Elósegui, primera; exijase marca	" " 1'90 a 1'25
Cuellos planchados, clase hilo formas novedad	" " 0'75 a 0'40
Calcetines para niños (colores) sin costura desde	" " 0'35 par
Madeiras bordar, sobres marca Campana a	" " 0'20 una.
Algodón para medias, marca Campana a	a precio de fábrica.
Bobinas hilo semi-seda, 500 yardas color negro cometa	De pesetas 0'45 a 0'42
Pastillas jabón Tocador, clase Winsor	" " 0'25 a 0'12
Pastillas jabón Infinito surtido clases finas	" " 0'40 a 0,20

Se liquidan todas las existencias de paquetes de lanas a cualquier precio. Precios increíbles en todos los artículos que trabaja esta casa comprendidos en el ramo de PAQUETERIA, MERCERIA, BISUTERIA, GÉNEROS DE PUNTO, con el fin de aligerar existencias.

NO ES RECLAMO

SI DESEA ECONOMIZARSE DINERO EN SUS COMPRAS, VISITE USTED

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3

EL COGNAC

CIMÉNEZ Y LAMOTHE

ES EL MEJOR

Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.

Se sirve a domicilio (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»

— PLAZA DE PRIM, 21 —

ATENCIÓN

No olviden Vds. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

"El Buen Gusto"

Plaza de Prim 21

Teléfono 105

Cantina de la Estación (BURGOS)

Gran surtido en jamones, lomo embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día. LIQUISIMO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA Se sirven comidas y meriendas para viaje. Estanco en la misma Cantina.

Maison Dorée

Café - Licorres - Sidra - Vinos espumosos y Fiambres.
ESMERADO SERVICIO POR CAMARERAS :: ALMIRANTE BONIFAZ

* MUEBLES * ALCALDE * CAMAS *

Extenso surtido en toda clase de muebles; modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA - FABRICA DE JERGONES METALICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19

BURGOS

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas, pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS.

I. Mz. Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

"LA AMERICANA"

GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES

A PRECIOS ECONOMICOS

PRIM, 7

(Portales de Antón)

CASA MUNGUIA, Sucesor de A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42

LAIN - CALVO, 9

Visitando esta

Casa se con-

vencerán es la

única que pre-

senta grandes

surtidos en te-



30 Modelos diferentes en trajecitos para niños, de Paño, Gergas azules y negras, en Panas y Dirles.

22 Modelos diferentes en Abrigos de Gabardina, desde 80 pesetas a 150. Sección de Impermeables de Caballero y Jóvenes, y Capitas para niños y niñas.

Grandes surtidos recibidos para la temporada próxima. Gabancitos para Jóvenes y niños.

jidos y ropas confeccionadas de Caballero, Señora, Jóvenes, niños y niñas.